

Trabajo de Fin de Grado

Código: 106392
Créditos ECTS: 6

2025/2026

Titulación	Tipo	Curso
Lengua y Literatura Españolas	OB	4

Contacto

Nombre: Rebeca Martín López

Correo electrónico: rebeca.martin@uab.cat

Idiomas de los grupos

Puede consultar esta información al [final](#) del documento.

Prerrequisitos

- El estudiante puede matricularse del TFG una vez superados dos tercios del plan de estudios, es decir, 160 créditos ECTS. El trabajo se hará durante el segundo semestre del cuarto curso. Sólo en casos excepcionales y con la aprobación de la coordinadora del TFG, se podrá hacer durante el primer semestre.
- Dado que el estudiante ha demostrado, mediante la obtención de los créditos correspondientes a las asignaturas de formación básica y las obligatorias, haber adquirido las competencias básicas, deberá ser capaz de expresarse con corrección oralmente y por escrito.
- En el caso de la expresión escrita, se entiende que el estudiante redacta párrafos con contenido pleno. Se tendrán en cuenta, obviamente, las faltas de ortografía, la puntuación y la estructura del discurso.
- Asimismo se considera que el estudiante conoce las normas generales de presentación de un trabajo académico. No obstante, podrá aplicar las normas específicas que pueda indicarle el profesor de la asignatura, si así lo cree necesario.

Objetivos y contextualización

El objetivo formativo único es la realización y la presentación de un trabajo académico, de síntesis, aplicado a cualquiera de las materias del grado o a su interrelación.

En este trabajo se incluyen dos actividades formativas:

1. La realización de un trabajo escrito sobre un tema concreto en el marco de las materias incluidas en el Plan de estudios del grado. El texto escrito del TFG debe contener, según lo acordado entre el tutor y el estudiante, el planteamiento de un marco teórico, un estado de la cuestión realizado a partir de la búsqueda bibliográfica, los criterios de selección de los materiales analizados, el análisis crítico, un apartado de conclusiones y el listado de referencias bibliográficas empleadas en el trabajo.
2. La defensa oral y pública del trabajo ante un tribunal constituido específicamente para esa finalidad.

Competencias

- Analizar las principales propiedades fonéticas, fonológicas, morfológicas, sintácticas, léxicas y semánticas de la lengua española, su evolución a lo largo de la historia y su estructura actual.
- Aplicar los principios éticos científicos al tratamiento de la información.

- Elaborar argumentaciones aplicables a los ámbitos de la literatura hispánica, de la teoría literaria, de la lengua española y la lingüística, y evaluar su relevancia académica.
- Introducir cambios en los métodos y los procesos del ámbito de conocimiento para dar respuestas innovadoras a las necesidades y demandas de la sociedad.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Realizar trabajos escritos o presentaciones orales efectivas y adaptadas al registro adecuado en distintas lenguas.
- Utilizar las herramientas digitales y las fuentes documentales específicas para la captación y organización de información.

Resultados de aprendizaje

1. Buscar herramientas digitales apropiadas al tipo de trabajo que se está realizando.
2. Buscar soluciones a problemas de manera autónoma.
3. Contestar a las preguntas que le plantea el tribunal de manera adecuada.
4. Descubrir el potencial de fuentes de información que nos ofrece la virtualidad y saber gestionarlo en el trabajo.
5. Elaborar un trabajo original que suponga una contribución al conocimiento de la lengua y la literatura españolas, a la aplicación de este conocimiento, a su transferencia al ámbito profesional o bien a su divulgación social.
6. Escoger un fenómeno lingüístico sobre la lengua española que plantee discusión y saber desarrollarlo.
7. Expresar las ideas con un vocabulario específico adecuado a la disciplina siguiendo la normativa de la lengua española.
8. Expresarse utilizando los procedimientos argumentativos tanto a nivel oral como a nivel escrito, según requiere un trabajo científico.
9. Mencionar las fuentes consultadas para evitar el plagio.
10. Organizar el discurso escrito de manera que se incluyan en este trabajo las partes de un texto académico: marco teórico, metodología, resultados, discusión de los datos y conclusiones.
11. Presentar, describir y analizar críticamente una cuestión filológica y ser capaz de presentarlo adecuadamente de forma oral y por escrito.
12. Saber cómo se emplean en el texto las citas directas o indirectas.
13. Seleccionar críticamente y sintetizar de forma efectiva la bibliografía especializada sobre aspectos literarios y/o fenómenos lingüísticos.
14. Ser capaz de elaborar un plan de trabajo y la temporalización de las actividades.

Contenido

Los estudios del Grado en Lengua y Literatura Españolas deben concluir con la elaboración y defensa de un trabajo de fin de grado: el Trabajo Fin de Grado (TFG), de 6 créditos ECTS. Este trabajo forma parte de la formación complementaria de cuarto curso que el estudiante debe cursar junto con los 54 créditos optativos de la oferta formativa del último curso del Grado.

El Trabajo de Fin de Grado es un trabajo individual y autónomo bajo la supervisión de un profesor-tutor asignado de entre los profesores de la titulación. No se podrán presentar trabajos en grupo.

El Trabajo de Fin de Grado consiste en la presentación escrita y defensa oral de un tema referido a alguna de las materias del Grado o a su interrelación. El texto del TFG, junto con su presentación oral, permitirá una valoración global y sintética del dominio del estudiante de las competencias específicas y transversales asociadas al Grado.

El estudiante podrá seleccionar un tema relacionado con Lengua española, Literatura española, Teoría de la Literatura y Literatura comparada o Lingüística, teniendo en cuenta el amplio listado de temas que ofrece la titulación.

Excepcionalmente, se podrán proponer algunos temas que supongan la iniciación en la investigación lingüística o literaria españolas.

El TFG debe estar escrito y defendido oralmente en lengua española.

Actividades formativas y Metodología

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Elaboración de la propuesta y del trabajo en los plazos establecidos (documentación, lecturas, síntesis y redacción).	130	5,2	3, 5, 7, 8, 10
Tutorías en grupo y sesiones informativas	4	0,16	6, 12, 13
Tutorías y corrección de borradores	15	0,6	1, 2, 4, 9, 7, 8, 10, 11, 13, 14

1. PROCEDIMIENTO PARA LA ASIGNACIÓN DE TRABAJOS

1.1 El/la estudiante deberá seleccionar cinco temas del listado que aparece al final de esta Guía docente: "Listado de temas. Estudios de Lengua, Literatura españolas y Teoría de la Literatura y Literatura comparada" o en la página web de la Facultat de Lletres.

Esta lista de temas ha sido suministrada por los profesores del Departamento susceptibles de tutorizar el TFG. En algunos casos, el título de los trabajos puede ser orientativo, con el fin de concretar posteriormente con el estudiante el aspecto preciso que se puede desarrollar en el TFG.

1.2 El/la estudiante enviará a través de un formulario que se facilitará previamente a los alumnos en el espacio Moodle de la asignatura las cinco propuestas de tutor y de temas del Trabajo de Fin de Grado, según orden de prioridad, teniendo en cuenta el calendario que se indica a continuación (Apartado 2). Deben seleccionarse, por lo menos, tres tutores de todos los que aparecen en la lista. La coordinación asignará los tutores a los estudiantes de acuerdo con el expediente académico de los alumnos matriculados. Se tendrá en cuenta que el número de TFG que dirija un tutor sea equilibrado entre todos los profesores que pueden tutorizar trabajos y que un mismo tutor no supervise más de 3 trabajos entre todos los grados en los que imparte docencia el Departamento.

1.3 Si el/la estudiante se interesa por un tema que no se encuentra en el listado, deberá ponerse en contacto con la coordinación del TFG, que le orientará sobre el posible tutor y, si es preciso, le pondrá en contacto con un especialista en la materia. Asimismo, comunicará a la coordinadora si está interesado en realizar un trabajo cotutorizado con el profesor de otro departamento.

1.4 En casos excepcionales, el tutor puede aceptar o no la tutorización de un TFG, así como el/la estudiante podrá decidir si prefiere un tutor diferente al propuesto en el listado. En estos casos, el tutor y/o el alumno tendrán que ponerlo en conocimiento de la coordinación de la asignatura, que tiene el cometido de gestionar la adjudicación de temas y tutores.

1.5 Solo en casos justificados (Erasmus...), la tutorización de un TFG se llevará a cabo de forma virtual, siempre que el tutor esté de acuerdo en ello y lo comunique a la coordinación del TFG. La defensa de TFG será siempre presencial.

1.6. Si el/la estudiante no se ha puesto en contacto con el profesor en la fecha determinada para la entrega de la evidencia 1 (Seguimiento), se considerará NO EVALUABLE y no podrá continuar con las otras actividades de evaluación.

1.7. Los trabajos del grado de Lengua y Literatura Españolas deben estar escritos en lengua española. La defensa oral también se llevará a cabo en lengua española.

1.8. El alumnado de los grados combinados debe escribir y defender oralmente su trabajo en una de las lenguas madres de este grado en función del Departamento en el que se haga el trabajo.

2. CALENDARIO

2.^º semestre

- Julio de 2025: matrícula.
- Del 1 al 17 de octubre de 2025: los estudiantes realizan la elección de tutor/ra y tema.
- Del 20 de octubre al 14 de noviembre de 2025: la coordinación hace las asignaciones.
- 21 de noviembre de 2025: se hacen públicas las asignaciones.
- Durante el mes de diciembre de 2025, el estudiante y el tutor deberán mantener la primera entrevista. En ella se establecerá un cronograma de trabajo y el tutor explicará al alumno el procedimiento que va a seguir para la tutorización, el seguimiento y la evaluación.
- 30 de marzo de 2026: entrega de la Evidencia 1 (cronograma, esquema del trabajo, referencias bibliográficas elementales). La coordinación pedirá al tutor la nota (10% de la nota final).
- 10 de junio de 2026: entrega de un borrador definitivo del TFG. El tutor propondrá las últimas enmiendas al estudiante y enviará a la coordinación la nota (Evidencia 2: 50% de la nota final).
- 17 de junio de 2025 hasta las 14:00 horas: entrega del TFG. A continuación, el tutor activará la validación del trabajo definitivo en la herramienta tfe.uab.cat, el estudiante rellenará los metadatos y la coordinación autorizará el trámite. El tutor podrá poner la nota global del TFG.
- Del 25 de junio al 3 de julio de 2026: defensas orales. La coordinación pedirá al tribunal la nota de la defensa (Evidencia 3: 40% de la nota final).

1.^{er} semestre (casos excepcionales)

- 19 de septiembre de 2025: fecha límite para solicitar el TFG en el 1er semestre con las condiciones que se especifican en cada guía docente.
- Del 22 al 26 de septiembre de 2025: asignación de temas y tutores.
- 26 de enero de 2026: entrega del TFG.
- Del 09 al 13 de febrero de 2026: defensas orales.

3. NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DEL TFG

-El/la estudiante hará la entrega del trabajo definitivo a través de la herramienta tfe.uab.cat de acuerdo con las instrucciones que proporcionará la coordinación, recogidas en el Manual para el/la estudiante.

-El/la estudiante deberá entregar dos copias en pdf del TFG, una firmada por el tutor y otra sin firmar, en el espacio que indique la coordinación. La portada de ambos trabajos deberá contener los siguientes datos: nombre del autor, título del trabajo, Grado al que pertenece, curso académico en el que se evalúa y, como se ha señalado, firma del tutor. Además, el/la estudiante tendrá que llenar los metadatos en castellano, catalán e inglés, autorizar o no la publicación de su trabajo y firmar la declaración antiplagio.

-El TFG tendrá una extensión de entre 4.000 y 9.000 palabras (15 y 25 páginas) más bibliografía y anexos en formato DINA 4, con interlineado de 1,5, tipo Times New Roman 12 p.

-El/la estudiante debe seguir un único modelo de documentación, previamente pactado con el profesor, para las citas bibliográficas y la bibliografía final del trabajo (sistema cita-nota, MLA, APA...).

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Evaluación

Actividades de evaluación continuada

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Evaluación del trabajo escrito	60%	0	0	1, 2, 4, 5, 6, 9, 7, 8, 10, 11, 12, 13, 14
Presentación oral	40%	1	0,04	3, 7, 8, 11

El seguimiento del trabajo se llevará a cabo obligatoriamente a través de la herramienta tfe.uab.cat

SEGUIMIENTO

-Como se ha señalado en el apartado dedicado al Calendario, el estudiante pactará al iniciarse el periodo lectivo de la asignatura el seguimiento de su TFG, especificando el número de tutorías obligatorias y de entregas previstas por el tutor. Es importante que el tutor registre las tutorías y las entregas pactadas a través de la herramienta tfe.uab.cat.

PLAGIO

-El trabajo presentado en la asignatura deberá ser original y no se admitirá, bajo ninguna circunstancia, el plagio total o parcial de materiales ajenos publicados en cualquier soporte. El estudiante deberá explicitar convenientemente, según los usos de la documentación bibliográfica, la autoría de todas las citas y el uso de materiales ajenos. La eventual presentación de material no original sin indicar adecuadamente su origen (copia, uso no autorizado de la IA), acarrearía automáticamente la calificación de suspenso (0).

-Plagiar es copiar de fuentes no identificadas un texto, sea una sola frase o más, que se presenta como producción propia (eso incluye copiar frases o fragmentos de internet y añadirlos sin modificaciones al texto que se presenta como propio), lo cual se considera una falta grave. Es necesario aprender a respetar la propiedad intelectual ajena y a referenciar siempre las fuentes que se utilizan, y es imprescindible responsabilizarse de la originalidad y autenticidad del texto propio.

-En esta asignatura, dado que pertenece a los grados filológicos, no se permite el uso de tecnologías de Inteligencia Artificial (IA) para generar texto ni para realizar traducciones. En todos los demás casos, el uso de esta tecnología queda sujeto al criterio del tutor del TFG, previo consentimiento escrito por parte del tutor que especifique en qué tareas el estudiante puede utilizarla. El/la estudiante tendrá que identificar claramente qué partes han sido generadas con esta tecnología, especificar para qué se han empleado e incluir una reflexión crítica sobre cómo éstas han influido en el proceso y el resultado final de la actividad. Esta reflexión, junto con el consentimiento escrito del tutor, deben estar incluidas a modo de anexos en la parte final del trabajo. La no transparencia del uso de la IA en esta actividad evaluable se considerará falta de honestidad académica y puede acarrear una penalización parcial o total en la nota de la actividad, o sanciones mayores en casos de gravedad.

- El/la estudiante adjuntará al final de su TFG el documento firmado sobre la autoría del contenido de su trabajo, colocado en el espacio Moodle de la asignatura.

EVALUACIÓN

-La evaluación del TFG se llevará a cabo solo durante el periodo comprendido entre finales de junio y principios de mes de julio. El TFG es una asignatura de segundo semestre. Los/las estudiantes que se matriculen del TFG por segunda vez o tengan alguna circunstancia personal debidamente justificada podrán realizar el TFG durante el primer semestre del 4º curso. Esta opción será posible solo si obtienen la aprobación previa de la coordinación de los TFG.

-La evaluación del trabajo será siempre individual y consta de dos partes, ambas obligatorias: el trabajo final y la defensa oral.

-El tutor del trabajo es el responsable de la primera parte de la evaluación, que representa un 60% de la nota final. Este 60% será el resultado de sumar el porcentaje de evaluación de las diferentes evidencias entregadas al tutor. El tutor debe evaluar el resultado final del trabajo, además del proceso de seguimiento de las actividades formativas, y, para ello, tendrá en cuenta los resultados de aprendizaje ligados a las competencias indicadas en la guía docente de la asignatura. (Evidencias 1 y 2 colocadas en el Moodle de la asignatura)

-Para poder realizar la defensa oral del TFG es imprescindible que el/la estudiante apruebe con una nota de 5 la parte escrita, evaluada por el tutor. El beneplácito del tutor/a es un requisito imprescindible para presentar el TFG.

-Para aprobar el TFG, el estudiante debe superar las dos partes, la escrita y la oral, con al menos un 5.

-La coordinación dará a conocer los tribunales encargados de la defensa oral en un plazo máximo de tres días hábiles desde la fecha de entrega final del TFG.

-La segunda parte de la evaluación, 40% de la nota final, la efectúa un tribunal constituido por dos profesores, ante los que se defiende oralmente el trabajo. La defensa oral del trabajo es obligatoria y será siempre presencial. En esta segunda parte el estudiante realizará una exposición oral de su trabajo que no excederá los 15 minutos. Tras la defensa del TFG por el estudiante, el tribunal podrá plantear al alumno las preguntas que crea oportunas. Para la evaluación de esta segunda parte, el tribunal contará con un documento en el que se señalarán los aspectos que deben tenerse en cuenta para la evaluación de las competencias orales. El tribunal también puede evaluar las competencias relacionadas con la lengua escrita.

-El/la estudiante de grados combinados deberá incluir un resumen extenso (entre 5 i 8 páginas) del trabajo realizado en la lengua de la combinación del grado que no haya escogido. El estudiante deberá incluir un resumen extenso (de entre 5 y 8 páginas) del trabajo realizado en la lengua que no haya escogido como objeto de estudio. Este resumen deberá incluir los objetivos, la metodología, un análisis de los resultados y una valoración de las conclusiones. La competencia lingüística y el uso académico en las dos lenguas del grado serán evaluados por un tribunal formado por especialistas en ambas lenguas. El tribunal tendrá en cuenta tanto la evaluación de las dos partes del trabajo redactadas en lenguas distintas como la expresión oral, ya que durante la presentación se formularán preguntas en ambas lenguas, a las cuales el estudiante deberá responder en la lengua correspondiente.

-La coordinación del TFG publicará las notas en el espacio Moodle, según el calendario previsto.

-Un TFG se considerará NO EVALUABLE si el estudiante no se ha puesto en contacto con el profesor en la fecha dada para la entrega de la evidencia 1 (seguimiento) y, por lo tanto, no podrá continuar con otras actividades de evaluación. También se considerará NO EVALUABLE si el estudiante, una vez presentado el seguimiento, no ha entregado ninguno de los otros ítems expuestos en el apartado de "Calendario" de esta guía docente.

-Si el/la estudiante decide no presentar su TFG en la convocatoria en la que se ha matriculado debe comunicarlo lo antes posible a su tutor y también a la coordinación del TFG.

-La adjudicación de la calificación máxima de matrícula de honor será otorgada por un tribunal externo de profesores. La comisión tendrá en cuenta el 75% de la nota del TFG y el 25% de la nota del expediente del alumno de los dos últimos cursos.

El TFG no está sujeto a recuperación.

El TFG está sometido a los mismos procesos de revisión ordinaria y revisión extraordinaria. Por ello, es preciso que el tutor establezca un seguimiento claro para la evaluación y la exposición escrita y que se haga de igual forma para la defensa oral. En este caso, el tribunal hará explícitas las carencias de la parte oral o de la parte escrita.

EVALUACIÓN ÚNICA

Esta asignatura no prevé el sistema de evaluación única.

Bibliografía

Manuales de escritura

- BUSTOS GISBERT, José Manuel (1996): *La construcción de textos en español*. Salamanca: Universidad de Salamanca.
- CASSANY, Daniel (1995): *La cocina de la escritura*. Madrid: Anagrama, Colección Argumentos, 162. [Versión castellana, del autor de La cuina de la escriptura, Barcelona: Empúries, 1993].
- CASSANY, Daniel (2007): *Afilar el lapicero. Guía de redacción para profesionales*. Madrid: Anagrama.
- MONTOLÍO, Estrella (coord.) (2000): *Manual práctico de escritura académica*. Barcelona: Ariel. 3 vols.
- NÚÑEZ LADEVÉZE, Luis (1993): *Teoría y práctica de la construcción del texto*. Barcelona: Ariel.
- REYES, Graciela (1998): *Cómo escribir bien en español*. Madrid: Arco/Libros.
- WALKER, Melissa (2000): *Cómo escribir trabajos de investigación*. Barcelona: Gedisa, trad. de José A. Álvarez.

Manuales sobre investigación

- COROMINA, Eusebi, Xavier CASACUBERTA y Dolors QUINTANA (2002): *El trabajo de investigación* (traducción y adaptación al castellano de Luisa Cotoner). Vic-Barcelona: Eumo-Octaedro.
- ECO, Umberto (1983): *Cómo se hace una tesis. Técnicas y procedimientos de investigación, estudio y escritura*. Barcelona: Gedisa. [Versión castellana de Lucía baranda y Alberto Clavería Ibáñez].
- HARVEY, Gordon (2001): *Cómo se citan las fuentes*. Madrid: Nuer Ediciones.
- HOLTUS, Günter, Michael METZELTIN y Christina SCHMITT (eds.) (1988-2004): *Lexikon der Romanistischen Linguistik*. Tübingen: Niemeyer, 1988-2004.
- LÁZARO CARRETER, Fernando (1963): *Diccionario de términos filológicos*. Madrid: Gredos.
- MONTEMAYOR HERNÁNDEZ, María Velia, María Consuelo GARCÍATREVIÑO y Yolanda GARZA GORENA (2002): *Guía para la investigación documental*. México: Trillas.
- ORNA, Elisabeth y Graham STEVENS (2001): *Cómo usar la información en trabajos de investigación*. Barcelona: Gedisa.
- PÖCKL, Wolfgang, Franz RAINER y Bernhard PÖLL (2004): *Introducción a la lingüística románica*. Madrid: Gredos.
- REGUEIRO, Mª Luisa y Daniel M. SÁEZ RIVERA (2013), *El español académico. Guía práctica para la elaboración de textos académicos*. Madrid: Arco-Libros.
- SIERRA BRAVO, Restituto (1999): *Tesis doctorales y trabajos de investigación científica; metodología general de su elaboración y documentación*. Madrid: Paraninfo.
- TOLCHINSKI LANDSMAN, Liliana, Mª José RUBIO HURTADO y Anna ESCOFET ROIG (2002): *Tesis, tesinas y otras tesituras. De la pregunta de investigación a la defensa de la tesis*. Barcelona: Edicions de la Universitat de Barcelona.
- TRIGO ARANDA, Vicente (2002): *Escribir y presentar trabajos en clase*. Madrid: Prentice-Hall.

LISTADO DE TEMAS DEL TFG, CURSO ACADÉMICO 2024-2025

Esta lista de tutores, tutoras y temas se ampliará en septiembre. La lista aparecerá publicada en el Moodle de la asignatura.

LENGUA ESPAÑOLA

Lourdes Aguilar

1. Análisis de la relación entre los actos de habla y los eventos prosódicos en un corpus de diálogos.
2. Estudio de la tipología acentual (acentos prominentes y secundarios) en situaciones de diálogo.
3. Ejes de reforzamiento y debilitamiento en las consonantes. Procesos fonéticos y fonológicos del español en el habla espontánea.
4. Dicción, inteligibilidad, naturalidad. La evaluación del habla patológica.
5. Diversidad lingüística en América: lenguas, identidades y educación.
6. El español en Estados Unidos: fenómenos fonéticos en hablantes de herencia.
7. Creación de recursos educativos para enseñar lengua española.

Cristina Buenafuentes

1. La morfología (léxica o flexiva) a la luz de la variación (temporal, geográfica, social y/o situacional)
2. La morfología y su reflejo lexicográfico (perspectiva sincrónica y/o diacrónica)
3. Morfosintaxis histórica del español
4. La actualización de contenidos sobre gramática (especialmente, morfología o clases de palabras) en las asignaturas de lengua de Secundaria y Bachillerato

Gloria Clavería

1. Historia de la lengua española: la lengua en el siglo XIX.
2. Los neologismos del español (tanto desde el punto de vista histórico como desde el punto de vista sincrónico y actual).
3. Historia de la lexicografía española: de Nebrija a los diccionarios del siglo XXI con especial atención al siglo XIX.
4. Estudios lexicológicos del español (ejemplos: los colores, el léxico del deporte, los cultismos modernos, etc.).

Margarita Freixas

1. Recursos lingüísticos de la lengua literaria en la prensa en español.
2. Recursos lingüísticos en la poesía visual.
3. Historia de la lexicografía: análisis de la evolución de aspectos de los diccionarios académicos y no académicos.
4. Recepción de la variación y asentamiento de normas en las obras lexicográficas.

5. Variación y norma: estudio de casos de variación desde el punto de vista diacrónico.

Joaquim Llisterri

A determinar por el profesor.

María Jesús Machuca

1. Estudios fonéticos contrastivos en aprendices de español.
2. Categorías fonéticas y fonológicas de los fonemas en posición final de sílaba.
3. Manifestaciones fonéticas de sonidos en contacto.
4. Fenómenos de hesitación en el habla espontánea.
5. Parámetros acústicos y perceptivos del acento en habla espontánea.
6. Percepción de los alargamientos vocálicos o consonánticos del español.

Dolors Poch

1. Aspectos fonéticos del bilingüismo español / catalán.
2. Recursos lingüísticos de la lengua literaria.
3. Aspectos lingüísticos de la traducción literaria
4. El español como lengua extranjera (imprescindible haber cursado la asignatura de *El español como lengua extranjera*)

Marta Prat

1. Lexicografía o fraseografía: lengua española o español-otra/s lengua/s (perspectiva sincrónica y/o diacrónica).
2. Lexicología o fraseología (idiomaticidad y/o variabilidad): lengua española o español-otra/slengua/s (perspectiva sincrónica y/o diacrónica).
3. Variación de la lengua española, norma y uso (perspectiva sincrónica).
4. La lexicografía monolingüedidáctica (análisis de diccionarios de diferentes niveles educativos): selección de aspectos concretos.

Matthias Raab

1. Morfología léxica del español.
2. Dialectología histórica del español de España.
3. La gramática en los diccionarios.

Yolanda Rodríguez

1. Análisis contrastivo entre lenguas. Análisis comparativo de un fenómeno grammatical en español y catalán, español e inglés...

2. Análisis crítico de propuestas teóricas contrastadas. Análisis crítico del tratamiento de un fenómeno gramatical a partir de la lectura de dos o más trabajos que presenten propuestas teóricas divergentes para dar cuenta del mismo.
3. Investigación basada en el manejo de corpus. Análisis de un determinado fenómeno gramatical cuyas características puedan ser acotadas con una relativa facilidad por medio del manejo de bases de datos.
4. El español L2. Estudio de algún aspecto relevante de la gramática del español como L2.
5. Estudio de aspectos gramaticales y pragmáticos en el discurso. Elaboración de un trabajo en el que se aborde la relevancia de fenómenos gramaticales y no gramaticales en la confección de un discurso.

María Assumpcio Rost

1. Fenómenos de interferencia fónica en el español en contacto con otras lenguas.
2. Dialectología y fonética: procesos de variación y cambio fónico en las variedades del español.
3. Sociofonética: fenómenos de variación social y estilística.
4. La información fonética en los atlas lingüísticos: explotación de los datos y contraste con otras fuentes.
5. Analizando el pasado desde el presente: los cambios fónicos diacrónicos desde la fonética actual.

Carlos Sánchez

1. Análisis contrastivo de los cambios gramaticales entre el español medieval y el clásico.
2. Norma gramatical y cambio lingüístico en la historia del español.
3. Procesos de grammaticalización en español actual.
4. Cambio lingüístico y periodización en la historia del español.
5. Metáfora y metonimia en la lexicalización de unidades fraseológicas en español.
6. El cambio gramatical a la luz de los diccionarios del español.

Natalia Terrón

1. Historia de la lexicografía del español.
2. Dialectología. Análisis de la variación dialectal del español a través de los atlas lingüísticos.
3. El español como lengua extranjera (imprescindible haber cursado la asignatura de Español como Lengua Extranjera).
4. Variación y norma. Estudio de las relaciones que se establecen entre la norma y el uso.
5. Historiografía lingüística hispánica. La historia del español a través de sus textos.

LITERATURA ESPAÑOLA E HISPANOAMERICANA

Montserrat Amores

1. Análisis de un aspecto de una o varias novelas de escritores románticos o realistas y naturalistas españoles (Leopoldo Alas, Pedro Antonio de Alarcón, Benito Pérez Galdós, José María de Pereda, Benito Pérez Galdós, Jacinto Octavio Picón)
2. Análisis de un aspecto de una selección de cuentos, artículos de costumbres, relatos de viajes o artículos periodísticos de algún escritor del siglo XIX.

3. Análisis comparativo de un aspecto una novela española y una europea del siglo XIX.
4. Análisis de revistas ilustradas o artículos periodísticos de la prensa española o mexicana del siglo XIX.

Sònia Boadas

1. Herramientas digitales aplicadas al estudio de patrimonio literario.
2. Edición crítica y edición crítica digital.
3. Estudio del proceso de creación literario a partir de manuscritos autógrafos.
4. La escritura femenina a través de sus manuscritos (Leonor de la Cueva, María de Zayas, María Jesús de Ágreda, Santa Teresa de Jesús, Sor Juana Inés de Jesús).
5. Edición y estudio de algún aspecto de la obra de Lope de Vega.
6. Circulación y transmisión de los textos del Siglo de Oro.
7. Bibliografía material (estudio del proceso de impresión de los textos).
8. Análisis de algún aspecto de la prosa política del siglo XVII (Saavedra Fajardo, Gracián, Quevedo, Malvezzi, etc.).
9. Los inicios del periodismo: las relaciones de sucesos.
10. Literatura propagandística durante la Guerra de los Treinta Años (1618-1648).
11. Aspectos y rastros de la revolución científica del siglo XVII en la literatura áurea.
12. Influencia de la imagen y la iconografía en la literatura áurea.

Lucía Cotarelo

1. Literatura femenina de los siglos XX y XXI
2. La poesía española de los siglos XX y XXI: obras, autores, poéticas
3. La narrativa española de los siglos XX y XXI
4. La literatura del exilio republicano de 1939: testimonio, memoria, alteridad, identidad...
5. La poesía española a través de fenómenos históricos y culturales: Guerra Civil, Franquismo, Transición, crisis...
6. Literatura contemporánea y humanidades digitales
7. Historiografía digital: replanteamiento de la conservación y explotación del patrimonio literario
8. Literatura nativa digital

Álvaro Cuéllar

1. Computación aplicada a la literatura.
2. Autoría en el teatro del Siglo de Oro.
3. Inteligencia Artificial para el estudio de manuscritos antiguos.

4. Rastreo de obras teatrales en archivos y bibliotecas.
5. Inteligencia Artificial para el resumen de textos literarios.
6. Transcripción automática mediante Inteligencia Artificial.
7. Estilometría para el tratamiento de los textos literarios.
8. Detección de copistas mediante Inteligencia Artificial.
9. Feminismo y disidencias queer en el Siglo de Oro.

Beatriz Ferrús

1. Alteridad e imaginarios en las crónicas de Indias.
2. Sor Juana Inés de la Cruz en 'la ciudad letrada'.
3. Literatura conventual: mujer y saber en los virreinatos.
4. Literatura y comunidad imaginada en el siglo XIX hispanoamericano.
5. La emergencia de la escritoraprofesional en el siglo XIX hispanoamericano.
6. Poetas posmodernistas en América Latina.
7. El boom de la literaturahispanoamericana: hallazgos y críticas.
8. Testimonio, memoria y posmemoria en América Latina.
9. Literatura e identidades de género en Hispanoamérica.
10. Escrituras de lo insólito en América Latina.
11. Necroescrituras en América Latina.
12. Distopía y ecología en la literatura hispanoamericana.

Esther Lázaro

- 1.- Dramaturgia contemporánea y puesta en escena.
- 2.- Teatro español de los s. XX-XXI.
- 3.- Escritoras en la prensa de la Segunda República.
- 4.- Prensa cultural durante el franquismo.
- 5.- Epistolarios, archivos y memoria.
- 6.- Literatura del exilio republicano de 1939.

José Ramón López

1. Las vanguardias poéticas (1910-1939).
2. Las vanguardias teatrales (1910-1939).
3. La poesía del exilio republicano de 1939.

4. Escena y literatura dramática del exilio republicano de 1939.
5. La poesía española durante el Franquismo y la Transición.
6. Escena y literatura dramática durante el Franquismo y la Transición.
7. La poesía española actual.

Rebeca Martín

1. Causas célebres: crimen, prensa y literatura en los siglos XVIII, XIX y XX.
2. Causas célebres: marco comparativo con los casos francés, inglés e hispanoamericano.
3. Cuento y novela española de los siglos XIX, XX y XXI.
4. Literatura fantástica moderna y contemporánea.

Francisca Montiel Rayo

1. La literatura del exilio republicano de 1939: narrativa (análisis de una novela, un libro de relatos o de cuentos).
2. La literatura del exilio republicano de 1939: escrituras de Loyo (análisis de un libro de memorias, una autobiografía, un diario o un epistolario).
3. Narrativa de posguerra: Análisis de una novela o de un volumen de cuentos.
4. Narrativa actual: Análisis de una novela o de un volumen de cuentos.

Bienvenido Morros

1. Edición y comentario de textos poéticos inéditos tanto medievales como de los Siglos de Oro. Selección de textos breves que pueden o no ser transmitidos por más de un testimonio.
2. Los grados del amor en la literatura medieval.
3. Las polémicas literarias en torno al género de la épica en los Siglos de Oro.
4. La mitología en la prosa alfonsí. Selección de un mito aún no estudiado en relación con la obra historiográfica de Alfonso X.
5. Los orígenes medievales del mito de don Juan Tenorio.
6. La figura de los reyes medievales en el teatro de Lope de Vega. Selección de obras y personajes históricos, como Alfonso XI o Pedro I, y su función en diferentes dramaturgos.
7. Los sonetos de aniversario en la poesía de los Siglos de Oro.
8. Flora y el tema del rapto en la literatura española: origen y sus diferentes versiones.
9. Nuevas fuentes sobre la leyenda de los amantes de Teruel en el Renacimiento.
10. La influencia de la *Vita Nuova* de Dante en la literatura española medieval.
11. Don Quijote en el cine
12. La ambigüedad de la belleza de Melibea
13. Las mujeres de Garcilaso: prototipo o realidad.

14. Los éxtasis de Santa Teresa entre la religión y la enfermedad.
15. La simbología del ruiseñor en la Edad Media y el Siglo de Oro
16. Poesía goliarda en castellano en la Edad Media

Alba Saura Clares

1. Teatro hispanoamericano, desde sus orígenes hasta el siglo XXI.
2. Teatro hispanoamericano y sus relaciones con el teatro español y europeo.
3. El cuento hispanoamericano del siglo XX y XXI.
4. Formas de la violencia en la literatura hispanoamericana.
5. Testimonio y memoria en la literatura hispanoamericana.
6. Formas y expresiones de lo *queer/cuir* en la literatura hispanoamericana desde el siglo XX.
7. Feminismo y literatura en América Latina.
8. Discursos subalternos y giro decolonial en la literatura hispanoamericana.

Guillermo Serés

1. La poesía de tipo tradicional en San Juan de la Cruz y Santa Teresa de Jesús.
2. *La Epístola moral a Fabio*: fuentes, sentido y estructura.
3. La poesía mitológica del conde de Villamediana.
4. Géneros narrativos en el *Quijote*. Función y distribución.
5. Evolución de la novela cortesana del siglo XVII.
6. Literatura colonial: épica y crónicas.
7. La cuentística medieval

Ramón Valdés

1. Literatura y Humanidades Digitales.
2. Edición crítica digital (edición de una obra o fragmento).
3. Crítica textual e informática.
4. La difusión del patrimonio teatral clásico español.
5. Teatro español del Siglo de Oro.
6. Pervivencias, representaciones, refundiciones y versiones del teatro del Siglo de Oro hasta el día de hoy.
7. Estudios comparados en Literatura española del Siglo de Oro y literaturas inglesa / francesa/ italiana y latina.
8. Sátira.

9. Quevedo y la sátira.
10. La difusión y representación del teatro del Siglo de Oro en Alemania, Inglaterra, Italia, en Hispanoamérica o en cualquier otro país del mundo.

TEORIA DE LA LITERATURA Y LITERATURA COMPARADA

Pere Ballart

1. Anàlisi estilística i retòrica de textos poètics i narratius moderns i contemporanis.
2. Estudis sobre poesia catalana i espanyola contemporànies.
3. Ironia, sàtira i paròdia.
4. Òpera i literatura.

Diego Falconí

1. Literaturas andinas con perspectiva de género
2. Literatura e interseccionalidad en los Andes
3. Literatura y derecho: estudios comparatistas
4. Literatura andina y teorías cuir

Jordi Julià

1. Poesia contemporània: temes, formes o comparacions.
2. Teatre contemporani: temes, formes o comparacions .
3. Adaptacions cinematogràfiques d'obres de teatre.
4. La identitat literària: impostura, pseudonímia i heteronímia.
5. Poesia i exili contemporani.
6. Literatura i arts.
7. Escriptura bilingüe, traducció i autotraducció.

Antonio Penedo

1. Estudios Culturales en general: fenómenos artísticos y/o sociales estudiados desde la Literatura Comparada y la transdisciplinariedad.
2. Análisis de fenómenos artísticos desde la cibercultura en la era digital.
3. Análisis de la ciencia-ficción, lo fantástico o lo maravilloso en literatura, cine, series televisivas y nuevos medios audiovisuales.
4. Reflexiones filosóficas (hermenéuticas y postestructurales) de diferentes fenómenos artísticos.

Gonzalo Pontón

1. Estudio de la obra de un crítico o teórico literario del siglo XX
2. Escritura epistolar

3. Teatro europeo comparado de los siglos XVI-XVII
4. Edición de textos hispánicos de los siglos XV a XVII: teoría y práctica
5. Figuraciones autoriales en la literatura occidental
6. Literatura de la Shoah
7. Guerra y literatura
8. Otros temas aconvenir

David Roas

A determinar por el profesor.

Meri Torras

1. Estudio de las representaciones culturales del cuerpo, desde una perspectiva del género, etnia y sexualidad.
2. Estudio de la recepción de un/a autor/a dentro de un contexto cultural determinado.
3. Las amistades peligrosas entre las mujeres y los animales.
4. Literatura y capacitismo: la representación de los cuerpos con diversidad funcional en los textos literarios y culturales.
5. Autoras desplazadas o cómo escribir desde otro lugar cultural o incluso desde una lengua no materna: la escritura con acento
6. Ficciones de autor o cuando la autoría misma es objeto de metarreflexión literaria.

Maria José Vega

A determinar por la profesora.

Software

El programari específico dependen del tutor y tema escogido por el alumnado.

Grupos e idiomas de la asignatura

La información proporcionada es provisional hasta el 30 de noviembre de 2025. A partir de esta fecha, podrá consultar el idioma de cada grupo a través de este [enlace](#). Para acceder a la información, será necesario introducir el CÓDIGO de la asignatura